

# Convenio ICE-UCR ofrece mejoras en conectividad para apoyar el trabajo remoto y la docencia virtual

La unión de esfuerzos como este es vital para que el país pueda salir adelante

19 JUN 2020



Las personas que tienen conectividad en sus casas, ya sea por fibra óptica o por ADSL con servicios de Kölbi Hogar, podrán acceder a una de las opciones disponibles.

La Universidad de Costa Rica (UCR) estableció un convenio con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y Kölbi, el cual le permite al personal docente y administrativo de la

Institución acceder a una serie de beneficios en los planes de conexión a internet en el hogar. El fin es apoyar las labores de trabajo remoto, en el marco de la emergencia por COVID-19.

Alonso Castro Mattei, director del Centro de Informática (CI) de la UCR, indica que la Universidad es la primera institución pública del país en contar con este convenio. Tal acuerdo se da como una extensión adicional al que ya tenemos con el ICE, que es el proveedor de los servicios de internet para la UCR.

“Extendemos un convenio adicional para que el personal docente y administrativo se vea favorecido, y que las personas que tienen conectividad en sus casas, ya sea por fibra óptica o por ADSL con servicios de Kölbi Hogar, puedan acceder a una de las opciones disponibles, entre ellas una rebaja del costo mensual del enlace, un aumento en su velocidad actual de conectividad, o solicitar un servicio de conectividad nuevo al ICE, en el caso de funcionarios que aún no lo posean”, añade Castro.

El convenio está disponible para las personas funcionarias que posean o adquieran alguno de los siguientes planes de Kölbi Hogar: individual de internet, dúo de internet + telefonía fija, dúo internet + Kölbi TV y planes triples.

Para optar por este convenio, se debe cumplir con dos requisitos: poseer un nombramiento interino o en propiedad activo en la UCR y que el plan Kölbi contratado o a contratar esté a nombre de la persona funcionaria de la Universidad.

Las personas interesadas en aplicar a este convenio deben solicitar una constancia de su nombramiento activo en la Universidad, a la Oficina de Recursos Humanos (ORH), por medio del Portal UCR o al correo [orh.vra@ucr.ac.cr](mailto:orh.vra@ucr.ac.cr). También deben llenar y firmar el formulario que se ha dispuesto para tal efecto, ya sea con firma digital o escaneando el documento impreso con la firma física.

En el caso de funcionarios que cuenten con uno de los planes Kölbi en sus hogares, pero que se encuentre a nombre de un familiar, podrán completar el formulario de cesión de derechos, ubicado en el siguiente enlace: <https://ci.ucr.ac.cr/node/107#page-title>.

Este convenio es válido para un contrato por persona, aplicará de forma permanente y continuará una vez finalizado el período de emergencia por COVID-19.

“La negociación para alcanzar este convenio se hizo en aras de fortalecer y facilitar el trabajo remoto y la docencia en línea, a través de mejores enlaces de internet, sobre todo ahora que, en los hogares, este servicio es utilizado por las familias completas para efectuar teletrabajo y recibir clases de forma virtual. Queremos que las personas puedan trabajar de forma más cómoda y con un ahorro económico importante”, indica Castro.

Por su parte, Mauricio Rojas Cartín, gerente de telecomunicaciones del ICE, indica que, a lo largo de los años, ambas instituciones han reforzado sus relaciones en pro de fortalecer la educación superior. Añade que, ante los nuevos retos derivados de la emergencia nacional, se ha propiciado un cambio hacia los medios digitales, incluyendo el teletrabajo.

“En esta circunstancia, somos conscientes de esta nueva realidad y de que, solo uniendo esfuerzos, lograremos que el país pueda salir adelante. En el ICE, hemos diseñado una oferta exclusiva a través de nuestra marca Kölbi Negocios, con un precio diferenciado y el ancho banda necesario para realizar el trabajo con enlaces de alta velocidad, así como una conexión de internet estable y segura. Nos enorgullece ser socios empresariales de la UCR para fortalecer la educación y el trabajo a distancia”, finaliza Rojas.

Para conocer mayores detalles del convenio, puede descargar el instructivo y el formulario en el siguiente enlace: [https://ci.ucr.ac.cr/sites/default/files/informaciondigital/Convenio\\_Teletrabajo\\_UCR-ICE.pdf](https://ci.ucr.ac.cr/sites/default/files/informaciondigital/Convenio_Teletrabajo_UCR-ICE.pdf).

## Otros esfuerzos que complementan el apoyo al trabajo remoto y clases virtuales

Desde el inicio de la emergencia por la pandemia COVID-19, el Centro de Informática se ha dedicado a dotar a la comunidad universitaria de las facilidades técnicas y las herramientas necesarias para adaptar las labores, una vez que se tomó la determinación de enviar a la comunidad universitaria a clases virtuales y trabajo remoto.

Estos esfuerzos han abarcado diversas etapas. Castro Mattei señala que, en una primera etapa, se duplicaron todos los enlaces de internet de las sedes y recintos, se procedió a habilitar el servicio de VPN y telefonía en las casas de las personas funcionarias, con el fin de que pudieran acceder a sus extensiones de la Universidad, desde su computadora o teléfono móvil. También se crearon los formularios de COVID-19 en el Portal UCR, se habilitaron licencias de diverso *software* para uso en casa, incluyendo herramientas de videoconferencia como Zoom y de seguridad como el antivirus.

Igualmente, se trabajó en fortalecer herramientas como Mediación Virtual, de forma que pudiera soportar una mayor cantidad de cursos y personas usuarias.

Como segunda etapa, se realizó la compra de tabletas y chips de conexión a internet, que han permitido apoyar a los estudiantes que no cuentan en sus casas con un equipo de cómputo adecuado o que tienen conexiones a internet limitadas e inestables. Además, en conjunto con el ICE, se logró eliminar el consumo de datos en la consulta de sitios con dominio ucr.ac.cr. Adicionalmente, lanzamos una campaña de información sobre ciberseguridad a la hora de realizar trabajo remoto.

“Ahora, estamos trabajando en los preparativos para asumir el segundo semestre y continuar en la mejora de las condiciones de trabajo remoto y docencia virtual para nuestra comunidad universitaria. Pronto, tendremos funcionando la plataforma UCR Global para los cursos en línea de Acción Social y un sistema para incluir y analizar la información de las posibles actividades presenciales que desean retomarse en el II ciclo 2020, entre otras novedades”, finaliza Castro.

[melissa.gomezarce@ucr.ac.cr](mailto:melissa.gomezarce@ucr.ac.cr)

Comunicación, Centro de Informática, UCR

[melissa.gomezarce@ucr.ac.cr](mailto:melissa.gomezarce@ucr.ac.cr)